



Plazo de solicitud de devolución: hasta el 24/04/20

Desde el Ayuntamiento de Villanueva Mesía y la organización de la XX Ruta Hiponova Villanueva Mesía, y a ante las recomendaciones de las diferentes instituciones implicadas en esta prueba deportiva, publicamos el siguiente comunicado:

Tras recibir el comunicado de la ampliación del estado de alarma hasta el 26 de abril, hemos decidido **POSPONER** esta edición de la XX Ruta Hiponova.

Las peculiaridades de nuestro evento, hacen que esta prueba pueda convertirse en un evento de alto riesgo, debido a los servicios que ponemos en mano del corredor, y si queremos colaborar en que la situación mejore, tenemos que tomar medidas aunque sean difíciles.

Por otro lado, esta prueba no tiene un fin económico, la idea es que todos los participantes conozcan nuestro entorno y disfruten de todos los servicios que podemos ofrecerles.

Dicho esto, y muy a nuestro pesar, por todo el trabajo que ya teníamos hecho, la XX RUTA HIPONOVA 2020, queda **POSPUESTA**, que no cancelada, **para el 6 de septiembre de 2020**, dejando la abierta la posibilidad de la **devolución del dinero** de la inscripción, menos un euro por la gestión de devoluciones, para participantes que tengan imposible su participación en la nueva fecha anunciada, aunque os animamos a seguir inscritos.

Dicha devolución deberá ser solicitada poniéndose en contacto con Global-Tempo.com a través del correo electrónico inscripciones@global-tempo.com.

Un cordial saludo y nos vemos el 6 de septiembre de 2020.

Plazo de solicitud de devolución: hasta el 24/04/20